



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS**  
**SECRETARÍA EJECUTIVA DE DESARROLLO DE PERSONAL**  
**FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS**  
**CONSULTORIO JURÍDICO GRATUITO**

**CONVOCATORIA A CONCURSO PÚBLICO CP-SEDP-003-2022**

La UNAH convoca a Concurso Público en aplicación de la Ley Orgánica, emitida mediante Decreto 209-2004 del 17 de diciembre de 2004, para que los profesionales interesados presenten su aplicación para optar a la vacante de Asesor y Director en Juicio, de acuerdo con las siguientes bases:

**I. DATOS GENERALES DE LA PLAZA**

<b>PUESTO:</b>	Asesor y Director en Juicio
<b>DEPENDENCIA:</b>	Consultorio Jurídico Gratuito, Facultad de Ciencias Jurídicas
<b>SUELDO BASE:</b>	L.28,852.42
<b>NÚMERO DE PLAZAS:</b>	Una (1)
<b>INICIO:</b>	Enero del año 2023
<b>TIPO DE CONTRATO:</b>	Permanente (Sujeto a periodo de prueba)
<b>JORNADA LABORAL:</b>	Tiempo completo jornada administrativa 8 horas laborables de acuerdo con las necesidades de la unidad.

**II. NATURALEZA DEL PUESTO**

Responsable de los estudiantes que realizan su Práctica Profesional Supervisada en lo que concierne al asesoramiento y la dirección de los juicios y trámites administrativos asignados a los procuradores, de conformidad a los usuarios internos y externos que solicitan los servicios del Consultorio Jurídico Gratuito de la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, buscando el acceso a la justicia gratuita cumpliendo con objetivos estratégicos de Vinculación - Universidad – Sociedad.

**III. PERFIL PROFESIONAL**

Abogado con Posgrado en Derecho

**Nota: Los títulos obtenidos en otras universidades nacionales o en el exterior, deben estar debidamente reconocidos o incorporados en la UNAH.**

**IV. DOCUMENTACIÓN REQUERIDA**

1. Presentar currículum vitae actualizado y debidamente sustentado con copias de títulos universitarios, constancia de experiencia profesional, diplomas de asistencia a seminarios, talleres o cursos que acrediten su formación académica y profesional. Sólo se considerarán los diplomas obtenidos después de la obtención del grado universitario.
2. Copia fotostática de documentos personales: cédula de identidad, registro tributario nacional.
3. Para extranjeros con residencia legal en el país, copia fotostática del carné de residencia o permiso extendido por la Dirección General de Extranjería y carné de trabajo extendido por la Secretaría de Trabajo y Seguridad Social.
4. Estar afiliado (a) al Colegio de Abogados de Honduras y en pleno goce de sus derechos (presentar constancia de solvencia).
5. Acreditar un mínimo tres (3) años de trabajo en el área profesional.

*"La Educación es la Primera Necesidad de La República"*



6. Presentar certificación médica de salud integral en papel del Colegio Médico de Honduras. (fecha de emisión no superior a seis meses)
7. En caso de laborar en otra institución debe presentar constancia de trabajo, la cual deberá indicar su jornada de trabajo.
8. Declaración jurada de disponibilidad de horario de acuerdo con la jornada laboral del puesto al cual aplica, debidamente autenticada por Notario Público,
9. Presentar dos (2) referencias laborales de las últimas instituciones donde trabajó.
10. Constancia de Antecedentes Policiales de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI).
11. Constancia de Antecedentes Penales extendida por los Juzgados, que de fe de estar en pleno goce de sus derechos civiles y no haber sido condenado.
12. Si trabajó anteriormente en esta Universidad, presentar constancia de no haber recibido prestaciones laborales.

#### **V. OTROS REQUISITOS**

1. No haber sido reprobado(a) en ningún concurso para la obtención de un cargo de igual o superior nivel en la UNAH, en el último año previo a la fecha del presente concurso.
2. Disponibilidad para recibir capacitación en horario fuera de la jornada de trabajo y fines de semana.
3. Disponibilidad de movilización para realizar giras de trabajo a los Centros Regionales Universitarios, de acuerdo con la necesidad de la unidad académica.
4. Cumplir con los demás requisitos establecidos en la reglamentación vigente en la UNAH.
5. Inglés básico.
6. Dominios del conocimiento en las diferentes materias del derecho, mediante la participación en estudios, capacitaciones, talleres, conversatorios, entre otras actividades de formación académica.
7. Conocimiento sobre legislación sus leyes, reformas, tratados y convenios vigentes a la fecha.
8. Amplio conocimiento de las leyes en general
9. Dominio en herramientas computacionales básicos.

#### **VI. PROCESO DE CONCURSO**

1. Los postulantes que reúnan el perfil profesional para el puesto se someterán a evaluación y calificación de los siguientes aspectos:
  - a) Análisis de la hoja de vida y demás documentación presentada.
  - b) Entrevista profesional ante la Comisión de Concurso.
  - c) Examen de conocimientos.
  - d) Pruebas psicométricas realizadas por la Secretaría Ejecutiva de Desarrollo de Personal.
2. Aprobar la evaluación del desempeño al finalizar el período de prueba.

#### **VII. FUNCIONES PRINCIPALES DEL PUESTO**

1. Ejercer la Dirección en los Juicios que procuran los estudiantes. Asesoramiento y dirección en toda clase de asuntos administrativos en los que actúen los estudiantes de la Carrera de Derecho que realizan su Práctica Profesional Supervisada.
2. Fortalecer los conocimientos y su aplicación práctica a los estudiantes de la Carrera de Derecho que realizan su Práctica Profesional Supervisada promoviendo la excelencia en la calidad de los servicios legales brindados a los usuarios, tanto en sede judicial y sede administrativa, (Entidades Centralizadas y Descentralizadas del Estado), instituciones sin fines de lucro, no gubernamentales, entes privados de acción que se abarcan en las diferentes materias del derecho para dirigir a los estudiantes que se les ha otorgado la procuración en los diferentes juicios desde el inicio hasta finalizar la Práctica Profesional Supervisada.
3. Dar el Asesoramiento académico requerido sensibilizando sobre la mejora continua por medio de una cultura de servicio en armonía con la cultura de paz.

*"La Educación es la Primera Necesidad de La República"*



4. Brindar asesoría legal a las consultas legales en línea por medio del Sistema Legal Virtual Gratuito ingresando a la página web <https://consultoriojuridico.unah.edu.hn/>.
5. Demás actividades conexas solicitadas por el Jefe inmediato.

### VIII. COMPETENCIAS

1. Liderazgo
2. Organización
3. Orientación al Cliente
4. Perseverancia
5. Planificación
6. Proactividad
7. Resolución de problemas
8. Adaptabilidad
9. Capacidad de análisis
10. Habilidad de comunicación verbal y escrita

### IX. VALORES Y PRINCIPIOS

1. Ejercer su profesión con responsabilidad, con altos valores éticos y morales.
2. Mostrar en todo momento una actitud de respeto por sus semejantes y el medio que le rodea
3. Mostrar espíritu de superación a través de la actualización permanente de sus conocimientos.
4. Poseer identidad nacional y los valores patrios
5. Espíritu de servicio y participación en la solución de los problemas institucionales y nacionales.
6. Espíritu innovador y emprendedor

### X. APLICACIÓN AL CONCURSO: FECHA, HORA, LUGAR DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS:

Los profesionales interesados en aplicar al concurso deberán hacer entrega de manera digital de los documentos debidamente foliados (todas las hojas numeradas) de la siguiente manera:

**Dirección de entrega:** Siguiendo las medidas de Bio-Seguridad por el covid-19, la documentación se enviará en formato digital (PDF) al siguiente correo: [concursos@unah.edu.hn](mailto:concursos@unah.edu.hn) y [infocjg@unah.edu.hn](mailto:infocjg@unah.edu.hn) indicando en el asunto del mensaje la plaza a la cual se está aplicando y el Centro Regional al cual pertenece

**NOTA:** Los Profesionales deben enviar la documentación a los **dos (2) correos** antes mencionados caso contrario no se tomará en cuenta su aplicación al proceso de concurso (**La Secretaría Ejecutiva de Desarrollo de Personal y el Consultorio Jurídico Gratuito no se harán responsable en casos que las solicitudes sean enviadas a otros correos electrónicos que no sea los proporcionado anteriormente**).

**Fecha y hora de entrega:** Los documentos se recibirán durante el periodo comprendido del **21 de octubre al 03 de noviembre de 2022** (No se recibirán aplicaciones después de las fechas indicadas).

De reunir el perfil profesional y los requisitos establecidos, la comisión de concurso le notificará el lugar de entrevista, momento en el cual hará entrega de la documentación en físico, presentando: dos (2) copias de la hoja de vida, debidamente sustentados y un (1) ejemplar con la documentación original.



**UNAH**  
UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE HONDURAS



**SEDP**  
SECRETARÍA EJECUTIVA DE  
DESARROLLO DE PERSONAL

Tel: 2216-6100 Ext: 110069  
Correo Electrónico: [sedp@unah.edu.hn](mailto:sedp@unah.edu.hn)

#### **XI. LUGAR Y FECHA DE ENTREVISTA**

Después de la revisión y análisis de las aplicaciones presentadas, se seleccionará conforme las bases establecidas en este perfil, a los profesionales que califiquen para concursar; lo cual se notificará a los interesados vía correo electrónico indicando: el periodo de subsanación de documentos en los casos que sea necesario, el lugar, fechas y hora para cotejar los originales de los títulos, la realización de entrevistas, pruebas psicométricas, examen de conocimientos y exposición oral o escrita, para la continuidad del proceso de selección.

Ciudad Universitaria “José Trinidad Reyes”,

**ABOG. CARLOS DANIEL SÁNCHEZ**  
**SECRETARIO EJECUTIVO DE DESARROLLO DE PERSONAL**

L  
L  
C  
E  
M  
A  
S  
P  
I  
C  
I  
O

*“La Educación es la Primera Necesidad de La República”*